

Consultas Realizadas

Licitación 408539 - Mantenimiento y Reparaciones de Instalaciones Eléctricas

Consulta 1 - Sistema de Trabajo de y de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
<p>En el caso que se realizare el cambio de un tubo fluorescente de 36w y otro de 18w, el evento "Mano de obra por cada servicio se daría 2 veces, es así? Por ejemplo: si el precio de mano de obra por cada servicio es 50.000 Gs., el monto a cobrar sería 2 manos de obras, es decir 100.000 Gs., correcto? O solamente se contabilizará la mano de obra una vez?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-03-2022
<p>Respecto a la consulta sobre la prestación de servicio y mano de obra, aclaramos que los insumos y/o repuestos debe contar con su cotización y la mano de obra también su cotización, por separado, y se aplica para cada sub-ítems. Teniendo en cuenta que el servicio es por evento, se tendrá en cuenta la cantidad de trabajos realizados por unidad (insumo y mano de obra).</p> <p>La misma se realizó conforme a la RESOLUCIÓN DNCP N° 521/2021 Artículo 2°. COTIZACIÓN: En los procedimientos de contratación que tengan por objeto la contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación que incluyan la provisión de mano de obra y de repuestos o insumos, las convocantes se encuentran obligadas a solicitar en la planilla de Lista de Precios la cotización en forma separada de:</p> <ul style="list-style-type: none">* La mano de obra requerida; y* De cada uno de los repuestos o insumos a ser utilizados.		